Lagunas, Cecilia, Rodríguez, Manuel Ángel, Solís Hernández, Oliva y Bonaccorsi, Nélida (Eds.), *Cultura, Saberes y Prácticas de Mujeres II*, Luján, Universidad Nacional de Luján, 2013, 320 pp.

Alejandra Elizabeth Urbiola Solís

Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Autónoma de Querétaro, México. alex-urbiola@hotmail.com

En el libro *Cultura*, *saberes y prácticas de mujeres II* encontramos propuestas de investigadoras/es para el estudio de los *saberes* de mujeres en su quehacer cotidiano y en su *praxis* política. El libro contiene trabajos de investigadoras/es interesados en mostrar la dinámica sociohistórica de mujeres en contextos regionales específicos. Se incorporan textos sobre el espacio americano, en particular, de las sociedades mexicana y argentina; asimismo se realiza un análisis sobre las condiciones de las mujeres en Europa, específicamente sobre el empoderamiento y la representación de mujeres en las clases altas durante la Baja Edad Media y Alta Modernidad así como la participación política de las mujeres en la sociedad victoriana.

El texto recoge los artículos de 38 investigadoras/es cuyos productos fueron presentados por primera vez en las XI Jornadas de Historia de las Mujeres y VI Estudios de Género en 2011. La obra está estructurada en cuatro apartados:

- a) Saberes, cultura e historia en el espacio americano
- b) Cultura y saberes en la sociedad argentina contemporánea
- c) Prácticas y saberes políticos en la Inglaterra victoriana
- d) Saberes y cultura de mujeres en Baja Edad Media y Alta Modernidad

El libro tiene dos grandes ventajas que seducen al lector e invitan a la reflexión. Por un lado, retomando a Giddens¹, las autoras/es nos presentan trabajos que muestran la *acción social* ordenada en un espacio y en un tiempo. Es decir, se rescata la contextualidad de la interacción social. El estudio de las prácticas culturales (de cocina, belleza, formación musical y arte en general) es vinculante a las condiciones de género y de reproducción de las condiciones estructurales que las hacen posibles. En ese sentido, el estudio de los

¹ Anthony Giddens, *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu, 2011.

quehaceres de mujeres como acciones o vivencias es revelador de la estructura social que los contiene y de los actores que la reproducen. Al leer los trabajos se muestran las condiciones de reproducción de las que se hace uso en la sociedad patriarcal, pero también, los distintos escenarios que hacen posible el cambio de las prácticas culturales. Así, por un lado, en el caso de la educación de las mujeres en relación a las actividades que les son propias, éstas reproducen, a través de prácticas sociales, una estructura asimétrica de asignación de poder a la manera de una sociedad patriarcal. Por otro lado, contrastan las formas culturales del empoderamiento femenino así como la participación de las feministas inglesas y su *praxis* política en defensa de los derechos de la mujer. Estos trabajos son un ejemplo de lo que apunta Giddens², sobre los procesos de acción social que conducen a un cambio en la estructura dominante.

Por otro lado, un segundo elemento rescatable del libro es el énfasis hermenéutico que varias autoras/es subrayan en los textos. Es así como, sin perder el análisis del contexto en el que se desarrollan las historias de mujeres, nos muestran algunos aspectos de la cotidianeidad de algunas de ellas y se rescatan, por ejemplo, los trabajos de importantes feministas inglesas como Catherine Watkins Barmby, Millicent Garrett Fawcett así como el de mujeres europeas durante la Edad Media y Alta Modernidad que también participaron en alianzas y guerras para controlar espacios y linajes así como el poder en la corte, como la reina visigoda Goswintha y la reina española Urraca. En este contexto, sobresale el caso de María Dávila, una mujer noble de Ávila (España) que tras enviudar y sin tener hijos propios se las arregló para disponer del patrimonio familiar rompiendo así con la tradición cultural de la época y mostrando que a los roles tradicionales de la mujer, rol maternal, rol conyugal y rol doméstico³, se les puede modificar y con ello cambiar las condiciones de vida de las mujeres y los hombres.

En los casos que se presentan en el libro, podemos observar que las acciones de las mujeres no se desligan completamente de las estructuras patriarcales, y que por lo tanto, un voluntarismo hermenéutico no debe conducir a una disociación de los sujetos y las condiciones socioeconómicas que experimentan, las cuales, en cierta medida, los determinan cuando se analiza la acción social. Esta "contextualidad de un espacio-tiempo"

² Ibid.

³ Mabel Burin e Irene Meler, *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires, Paidós, 2010.

como apunta Giddens⁴ (2011) se rescata en los testimonios de las mujeres y la descripción de su cotidianeidad desde la subjetividad de cada mujer. El libro nos invita entonces a la reflexión sobre los espacios o *arena* donde se lleva a cabo la acción social así como al estudio de las intenciones del obrar de los individuos y al peso que éstas pueden tener.

Los trabajos nos muestran a las mujeres en su devenir histórico, en la rutinización de la conducta considerada como apropiada para el género y el espacio en el que esta conducta debe realizarse. Ejemplo de ello son los artículos sobre las prácticas culturales en torno a la belleza, la preparación de la comida o el papel de la mujer como esposa en la esfera pública. El cambio en la conducta observable de algunas mujeres, se explica desde el individuo a través de la modificación de la conducta habitual o de rutina y desde el grupo a través del fluir de esa conducta en sociedad. Así, podemos considerar los enfoques subjetivo y objetivo como de complementariedad en la búsqueda de una explicación sobre el cambio social. Se rescata también el uso de la metodología cualitativa para el análisis sobre las experiencias vividas y el análisis hermenéutico de textos históricos. El uso de los grupos de enfoque, las historias de vida y las entrevistas permitió a las investigadoras/es un mayor conocimiento sobre las experiencias de las mujeres en la construcción de su subjetividad.

⁴ Anthony Giddens, *La constitución de la sociedad...*, op. cit.